

Salario Mínimo 315.04	INPC FEB. 144.307	UMA Diario 117.31	Recargo Por Mora 2.07%	Tipo de Cambio 17.77	UDIS 8.8192
-----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	----------------------------	----------------

ESTIMULOS FISCALES A COMBUSTIBLES

En la edición vespertina del día 20 de marzo, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público da a conocer en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo donde se otorga del 21 al 27 de marzo de este año 2026, un estímulo fiscal a los consumidores de combustibles.

MAGNA el estímulo es del 24.08 % que equivale a 1.61 pesos por litro

PREMIUM gozara de un subsidio de 7.47 % de manera que los consumidores tengan un ahorro de 0.4224 pesos por cada litro.

DIESEL tendrá un estímulo mayor del 61.80 % con el cual los consumidores tendrán un ahorro de \$ 4.55 por cada litro.

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorías | Organización | Contabilidad

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.

📍 Sóstenes Rocha N.12
Col.Tamborrel
Xalapa, Veracruz.

☎ (228) 818 05 83

📞 228 108 38 47

✉ direccion@palafox.mx

🌐 www.palafox.mx

José Manuel Garma
manuel.garma@palafox.mx

Josefina Palafox Centurión
direccion@palafox.mx